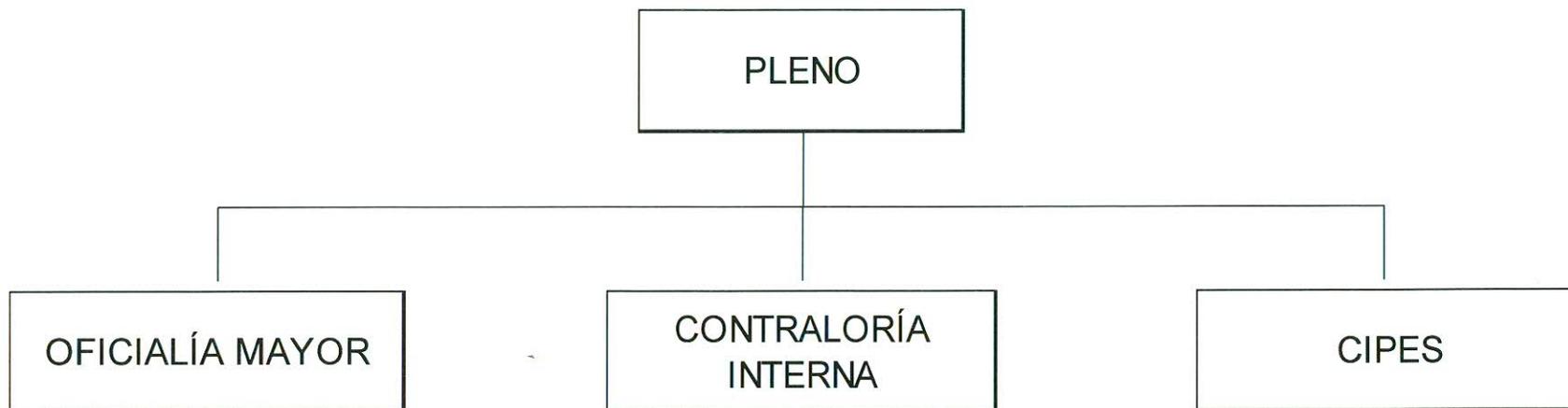




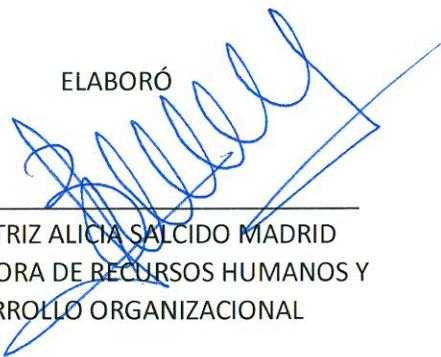
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA



Fecha de actualización: Marzo de 2022.



ELABORÓ


L.A. BEATRIZ ALICIA SALCIDO MADRID
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y
DESARROLLO ORGANIZACIONAL

AUTORIZÓ


ING. FLORENTINO VALENCIA DURAZO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento al Artículo 22 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información en el Estado de Sonora, se informa:

Nota 1: Las Estructuras Orgánicas tanto de Oficialía Mayor como de Contraloría Interna se encuentra en link que lleva el título de “Acuerdo aprobado por la Comisión de Régimen y Concentración Política y Organigrama de cada Unidad Administrativa”.

Con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora en su Artículo 183, así como en la Constitución Política de Estado de Sonora en los Artículos 1° al 5to. de los transitorios de la Ley 79.